

Información Importante:

La Dirección de tránsito a través de la Policía Caminera de la Provincia, nos ha informado que estará realizando controles preventivos en las rutas, tanto al tránsito particular como así también a los **vehículos de la carrera** (competidores, prensa y auxilios).

Por esta razón es que recomendamos tengan a bien tomar las siguientes precauciones:

- Circular en ruta con las luces bajas encendidas
- Utilizar siempre los cinturones de seguridad
- Verificar que las licencias de conducir y tarjeta verde están vigentes
- Respetar las velocidades permitidas
- Respetar las señales de tránsito en todos los enlaces, etc.

Ruta al Aeropuerto

Asimismo aprovechamos para hacerles saber que la actual reforma en las calles de acceso al aeropuerto no modifican las indicaciones en el Libro de Ruta para llegar desde el Aeropuerto hasta los Cuarteles Generales, detallada en la GR2.

Les informamos que **TODOS LOS COMPETIDORES (Copa WRC y Copa ACA)** deberán retirar su Sistema de Seguimiento de Rally el día **MARTES 24 de MAYO de 17:00 hs a 19:00 hs** en el taller anexo a la Sala de Deportes.

Allí deberán dejar un cupón de tarjeta de crédito a modo de garantía.

RECORDATORIO

Fijación de matafuegos automático:

Por favor recuerden que el artículo 253-7.2 del Anexo J FIA establece:

7.2 Sistemas instalados

7.2.1) Todos los autos deben estar equipados con un sistema de extinción de la lista técnica n° 16: “Sistemas de extinción homologados por la FIA”.

7.2.2) Todos los contenedores de los extintores deben estar adecuadamente protegidos y deben estar situados dentro del habitáculo.

Pueden también estar situados dentro del baúl con la condición de estén al menos a 300mm de los bordes exteriores de la carrocería en cualquier dirección horizontal.

Debe estar asegurado con al menos 2 abrazaderas metálicas con tornillos autoblocantes y el sistema de seguridad debe soportar una desaceleración de 25g.

Todo el sistema de extinción debe ser resistente al fuego.

Las canalizaciones de plástico están prohibidas y son obligatorias las canalizaciones metálicas.